

## **SAGESA GENERACIÓN S.A.**

Estados financieros resumidos por los años  
terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024  
e informe del auditor independiente

## INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A los señores Accionistas y Directores de  
STA II S.A.

Como auditores externos de STA II S.A., hemos auditado sus estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2025, sobre los que informamos con fecha 25 de marzo de 2026. Los estados financieros en forma resumida, preparados de acuerdo con lo establecido en la Norma de Carácter General (NCG) N°30, Sección II.2.1, párrafo A.4.2, de la Comisión para el Mercado Financiero, de la afiliada Sagesa Generación S.A. y sus notas de “criterios contables aplicados” y “transacciones con partes relacionadas”, adjuntos, son consistentes, en todos sus aspectos significativos, con la información contenida en los estados financieros consolidados que hemos auditado.

La preparación de tales estados financieros en forma resumida que incluye los criterios contables aplicados y las transacciones con partes relacionadas, es responsabilidad de la Administración de STA II S.A.

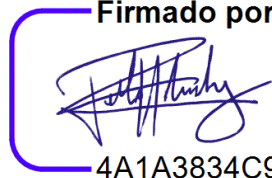
Informamos que los mencionados estados financieros en forma resumida y sus notas de “criterios contables aplicados” y “transacciones con partes relacionadas” de afiliada Sagesa Generación S.A., adjuntos, corresponden con aquellos que fueron utilizados en el proceso de consolidación llevado a cabo por STA II S.A. al 31 de diciembre de 2025.

Este informe ha sido preparado teniendo presente lo requerido en la NCG N°30, Sección II.2.1, párrafo A.4.2, de la Comisión para el Mercado Financiero y se relaciona exclusivamente con STA II S.A. y, es emitido solamente para información y uso de su Administración Superior y de la Comisión para el Mercado Financiero, por lo que no ha sido preparado para ser usado, ni debe ser usado, por ningún usuario distinto a los señalados.

## Deloitte.

Marzo 25, 2026  
Santiago, Chile

Firmado por:



4A1A3834C94A452...

Pablo Martínez Coronado  
RUT: 14.037.733-3  
Socio

## **Estados Financieros**

**Correspondientes a los años terminados al 31 de diciembre  
de 2025 y 2024**

**SAGESA GENERACIÓN S.A.**

**En miles de pesos chilenos - M\$**

**SAGESA GENERACIÓN S.A.**  
**Estado de Situación Financiera**  
Al 31 de diciembre de 2025 y 2024  
(En miles de pesos chilenos - M\$)

| ACTIVOS                                                    | Nota | 31/12/2025 | 31/12/2024 |
|------------------------------------------------------------|------|------------|------------|
|                                                            |      | M\$        | M\$        |
| ACTIVOS CORRIENTES                                         |      |            |            |
| Efectivo y equivalentes al efectivo                        | -    | 232.269    | 68.694     |
| Otros activos no financieros corrientes                    | -    | 129.273    | 345.001    |
| Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes | -    | 2.157.993  | 2.075.403  |
| Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes    | 5    | 7.504.911  | 6.310.617  |
| Inventarios corrientes                                     | -    | 691.390    | 696.925    |
| Activos por impuestos corrientes, corrientes               | -    | 15.451     | 7.103      |
| ACTIVOS CORRIENTES TOTALES                                 |      | 10.731.287 | 9.503.743  |
|                                                            |      |            |            |
| ACTIVOS NO CORRIENTES                                      |      |            |            |
| Cuentas por cobrar no corrientes                           | -    | -          | 1.960      |
| Activos intangibles distintos de la plusvalía              | -    | 22.669     | 6.752      |
| Propiedades, planta y equipo                               | -    | 51.389.487 | 54.789.546 |
| Activos por derecho de uso                                 | -    | 27.254     | -          |
| TOTAL DE ACTIVOS NO CORRIENTES                             |      | 51.439.410 | 54.798.258 |
|                                                            |      |            |            |
| TOTAL DE ACTIVOS                                           |      | 62.170.697 | 64.302.001 |

**SAGESA GENERACIÓN S.A.**  
**Estado de Situación Financiera**  
Al 31 de diciembre de 2025 y 2024  
(En miles de pesos chilenos - M\$)

| PATRIMONIO Y PASIVOS                                               | Nota | 31/12/2025        | 31/12/2024        |
|--------------------------------------------------------------------|------|-------------------|-------------------|
|                                                                    |      | M\$               | M\$               |
| <b>PASIVOS CORRIENTES</b>                                          |      |                   |                   |
| Pasivos por arrendamientos corrientes                              | -    | 7.342             | -                 |
| Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar            | -    | 2.019.985         | 3.346.778         |
| Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes             | 5    | 1.280.791         | 769.015           |
| Otras provisiones a corto plazo                                    | -    | 41.046            | -                 |
| Pasivos por impuestos corrientes, corrientes                       | -    | -                 | 224               |
| Provisiones corrientes por beneficios a los empleados              | -    | 38.012            | 93.032            |
| Otros pasivos no financieros corrientes                            | -    | 204.523           | 201.290           |
| <b>PASIVOS CORRIENTES TOTALES</b>                                  |      | <b>3.591.699</b>  | <b>4.410.339</b>  |
| <b>PASIVOS NO CORRIENTES</b>                                       |      |                   |                   |
| Pasivos por arrendamientos no corrientes                           | -    | 20.192            | -                 |
| Cuentas por pagar a entidades relacionadas, no corrientes          | 5    | 22.916.644        | 22.913.539        |
| Pasivo por impuestos diferidos                                     | -    | 5.589.621         | 5.091.867         |
| Provisiones no corrientes por beneficios a los empleados           | -    | 105.653           | 93.136            |
| Otros pasivos no financieros no corrientes                         | -    | 931               | 931               |
| <b>TOTAL DE PASIVOS NO CORRIENTES</b>                              |      | <b>28.633.041</b> | <b>28.099.473</b> |
| <b>TOTAL DE PASIVOS</b>                                            |      | <b>32.224.740</b> | <b>32.509.812</b> |
| <b>PATRIMONIO</b>                                                  |      |                   |                   |
| Capital emitido y pagado                                           | -    | 16.465.149        | 16.465.149        |
| Ganancias (pérdidas) acumuladas                                    | -    | 5.801.250         | 4.810.850         |
| Otras reservas                                                     | -    | 7.679.558         | 10.516.190        |
| <b>Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora</b> |      | <b>29.945.957</b> | <b>31.792.189</b> |
| <b>TOTAL DE PATRIMONIO Y PASIVOS</b>                               |      | <b>62.170.697</b> | <b>64.302.001</b> |

**SAGESA GENERACIÓN S.A.**

**Estado de Resultados Integrales**

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024

(En miles de pesos chilenos - M\$)

| ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES                                                                                                                       | Nota | 01/01/2025<br>31/12/2025 | 01/01/2024<br>31/12/2024 |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------|--------------------------|--------------------------|
|                                                                                                                                                       |      | M\$                      | M\$                      |
| <b>Ganancia (pérdida)</b>                                                                                                                             |      |                          |                          |
| Ingresos de actividades ordinarias                                                                                                                    | -    | 11.082.133               | 8.375.417                |
| Otros ingresos                                                                                                                                        | -    | 203.265                  | 81.054                   |
| Materias primas y consumibles utilizados                                                                                                              | -    | (4.631.367)              | (3.196.809)              |
| Gastos por beneficios a los empleados                                                                                                                 | -    | (169.582)                | (156.325)                |
| Gasto por depreciación y amortización                                                                                                                 | -    | (1.577.194)              | (1.394.082)              |
| Otros gastos, por naturaleza                                                                                                                          | -    | (2.026.491)              | (1.841.692)              |
| Ingresos financieros                                                                                                                                  | -    | 8.422                    | 747                      |
| Costos financieros                                                                                                                                    | -    | (749.892)                | (433.824)                |
| Deterioro de valor de ganancias y reversión de pérdidas por deterioro de valor (pérdidas por deterioro de valor) determinado de acuerdo con la NIIF 9 | -    | -                        | (10.629)                 |
| Ganancias (pérdidas) de cambio en moneda extranjera                                                                                                   | -    | (107.170)                | (3.597.423)              |
| Resultados por unidades de reajuste                                                                                                                   | -    | 26.441                   | 19.343                   |
| <b>Ganancia (pérdida), antes de impuestos</b>                                                                                                         |      | <b>2.058.565</b>         | <b>(2.154.223)</b>       |
| Gasto por impuestos a las ganancias                                                                                                                   | -    | (637.751)                | 872.190                  |
| <b>Ganancia (pérdida)</b>                                                                                                                             |      | <b>1.420.814</b>         | <b>(1.282.033)</b>       |

**SAGESA GENERACIÓN S.A.**

**Estados de Otros Resultados Integrales**

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024

(En miles de pesos chilenos - M\$)

| OTROS RESULTADOS INTEGRALES                                                                                                          | Nota | 01/01/2025<br>31/12/2025 | 01/01/2024<br>31/12/2024 |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------|--------------------------|--------------------------|
|                                                                                                                                      |      | M\$                      | M\$                      |
| Ganancia (pérdida)                                                                                                                   |      | 1.420.814                | (1.282.033)              |
| <b>Otro resultado integral</b>                                                                                                       |      |                          |                          |
| <b>Componentes de otro resultado integral que no se reclasificarán al resultado del período, antes de impuestos</b>                  |      |                          |                          |
| Otro resultado integral, antes de impuestos, ganancias (pérdidas) por nuevas mediciones de planes de beneficios definidos            | -    | (549)                    | 31.415                   |
| <b>Otro resultado integral que no se reclasificará al resultado del período, antes de impuestos</b>                                  |      | <b>(549)</b>             | <b>31.415</b>            |
| <b>Componentes de otro resultado integral que se reclasificarán al resultado del período, antes de impuestos</b>                     |      |                          |                          |
| <b>Diferencias de cambio por conversión</b>                                                                                          |      |                          |                          |
| Ganancias (pérdidas) por diferencias de cambio de conversión, antes de impuestos                                                     |      | (2.836.231)              | 3.633.886                |
| <b>Otro resultado integral, antes de impuestos, diferencias de cambio por conversión</b>                                             |      | <b>(2.836.231)</b>       | <b>3.633.886</b>         |
| <b>Otro resultado integral que se reclasificará al resultado del período, antes de impuestos</b>                                     |      | <b>(2.836.231)</b>       | <b>3.633.886</b>         |
| <b>Otros componentes de otro resultado integral, antes de impuestos</b>                                                              |      | <b>(2.836.780)</b>       | <b>3.665.301</b>         |
| <b>Impuestos a las ganancias relativos a componentes de otro resultado integral que no se reclasificará al resultado del período</b> |      |                          |                          |
| Impuesto a las ganancias relativo a nuevas mediciones de planes de beneficios definidos de otro resultado integral                   | -    | 148                      | (8.482)                  |
| <b>Impuestos a las ganancias relativos a componentes de otro resultado integral que no se reclasificará al resultado del período</b> |      | <b>148</b>               | <b>(8.482)</b>           |
| <b>Otro resultado integral</b>                                                                                                       |      | <b>(2.836.632)</b>       | <b>3.656.819</b>         |
| <b>Resultado integral</b>                                                                                                            |      | <b>(1.415.818)</b>       | <b>2.374.786</b>         |

**SAGESA GENERACIÓN S.A.**

**Estados de cambios en el patrimonio neto**

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024

(En miles de pesos chilenos - M\$)

| Estado de Cambio en el Patrimonio Neto    | Capital emitido   | Reserva de diferencias de cambio en conversiones | Reserva de ganancias o pérdidas actuariales en planes de beneficios definidos | Otras reservas varias | Otras reservas     | Ganancias (pérdidas) acumuladas | Patrimonio total al 31/12/2025 |
|-------------------------------------------|-------------------|--------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------|-----------------------|--------------------|---------------------------------|--------------------------------|
|                                           | M\$               | M\$                                              | M\$                                                                           | M\$                   | M\$                | M\$                             | M\$                            |
| <b>Patrimonio previamente reportado</b>   | <b>16.465.149</b> | <b>9.866.578</b>                                 | <b>149.472</b>                                                                | <b>500.140</b>        | <b>10.516.190</b>  | <b>4.810.850</b>                | <b>31.792.189</b>              |
| <b>Patrimonio al comienzo del período</b> | <b>16.465.149</b> | <b>9.866.578</b>                                 | <b>149.472</b>                                                                | <b>500.140</b>        | <b>10.516.190</b>  | <b>4.810.850</b>                | <b>31.792.189</b>              |
| <b>Cambios en el patrimonio</b>           |                   |                                                  |                                                                               |                       |                    |                                 |                                |
| <b>Resultado integral</b>                 |                   |                                                  |                                                                               |                       |                    |                                 |                                |
| Ganancia (pérdida)                        | -                 | -                                                | -                                                                             | -                     | -                  | 1.420.814                       | 1.420.814                      |
| Otro resultado integral                   | -                 | (2.836.231)                                      | (401)                                                                         | -                     | (2.836.632)        | -                               | (2.836.632)                    |
| <b>Total Resultado integral</b>           | <b>-</b>          | <b>(2.836.231)</b>                               | <b>(401)</b>                                                                  | <b>-</b>              | <b>(2.836.632)</b> | <b>1.420.814</b>                | <b>(1.415.818)</b>             |
| Dividendos                                | -                 | -                                                | -                                                                             | -                     | -                  | (430.414)                       | (430.414)                      |
| <b>Total Cambios en el patrimonio</b>     | <b>-</b>          | <b>(2.836.231)</b>                               | <b>(401)</b>                                                                  | <b>-</b>              | <b>(2.836.632)</b> | <b>990.400</b>                  | <b>(1.846.232)</b>             |
| <b>Patrimonio al final del período</b>    | <b>16.465.149</b> | <b>7.030.347</b>                                 | <b>149.071</b>                                                                | <b>500.140</b>        | <b>7.679.558</b>   | <b>5.801.250</b>                | <b>29.945.957</b>              |



SAGESA GENERACIÓN S.A.

Estados de cambios en el patrimonio neto

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024

(En miles de pesos chilenos - M\$)

| Estado de Cambio en el Patrimonio Neto | Capital emitido | Reserva de diferencias de cambio en conversiones | Reserva de ganancias o pérdidas actuariales en planes de beneficios definidos | Otras reservas varias | Otras reservas | Ganancias (pérdidas) acumuladas | Patrimonio total al 31/12/2024 |
|----------------------------------------|-----------------|--------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------|-----------------------|----------------|---------------------------------|--------------------------------|
|                                        | M\$             | M\$                                              | M\$                                                                           | M\$                   | M\$            | M\$                             | M\$                            |
| Patrimonio previamente reportado       | 16.465.149      | 6.232.692                                        | 126.539                                                                       | 500.140               | 6.859.371      | 6.092.883                       | 29.417.403                     |
| Patrimonio al comienzo del período     | 16.465.149      | 6.232.692                                        | 126.539                                                                       | 500.140               | 6.859.371      | 6.092.883                       | 29.417.403                     |
| Cambios en el patrimonio               |                 |                                                  |                                                                               |                       |                |                                 |                                |
| Resultado integral                     |                 |                                                  |                                                                               |                       |                |                                 |                                |
| Ganancia (pérdida)                     | -               | -                                                | -                                                                             | -                     | -              | (1.282.033)                     | (1.282.033)                    |
| Otro resultado integral                | -               | 3.633.886                                        | 22.933                                                                        | -                     | 3.656.819      | -                               | 3.656.819                      |
| Total Resultado integral               | -               | 3.633.886                                        | 22.933                                                                        | -                     | 3.656.819      | (1.282.033)                     | 2.374.786                      |
| Otros Incrementos (disminuciones)      | -               | -                                                | -                                                                             | -                     | -              | -                               | -                              |
| Total Cambios en el patrimonio         | -               | 3.633.886                                        | 22.933                                                                        | -                     | 3.656.819      | (1.282.033)                     | 2.374.786                      |
| Patrimonio al final del período        | 16.465.149      | 9.866.578                                        | 149.472                                                                       | 500.140               | 10.516.190     | 4.810.850                       | 31.792.189                     |

**SAGESA GENERACIÓN S.A.**

**Estado de Flujo de Efectivo, Método Directo**

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024

(En miles de pesos chilenos - M\$)

| ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO MÉTODO DIRECTO                                                                                     | Nota | 31/12/2025<br>M\$  | 31/12/2024<br>M\$  |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------|--------------------|--------------------|
| <b>Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación</b>                                               |      |                    |                    |
| <b>Clases de cobros por actividades de operación</b>                                                                            |      |                    |                    |
| Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios                                                            | -    | 13.268.743         | 9.729.320          |
| Otros cobros por actividades de operación                                                                                       | -    | 29                 | 100.200            |
| <b>Clases de pagos en efectivo procedentes de actividades de operación</b>                                                      |      |                    |                    |
| Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios                                                                     | -    | (10.227.477)       | (10.473.186)       |
| Pagos a y por cuenta de los empleados                                                                                           | -    | (120.520)          | (119.817)          |
| <b>Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) operaciones</b>                                                      |      | <b>2.920.775</b>   | <b>(763.483)</b>   |
| Impuestos a las ganancias pagados (reembolsados)                                                                                | -    | 2.911              | 42.646             |
| <b>Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación</b>                                               |      | <b>2.923.686</b>   | <b>(720.837)</b>   |
| <b>Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión</b>                                               |      |                    |                    |
| Compras de propiedades, planta y equipo                                                                                         | -    | (4.155.164)        | (6.875.040)        |
| Intereses recibidos                                                                                                             | -    | 8.422              | 747                |
| <b>Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión</b>                                               |      | <b>(4.146.742)</b> | <b>(6.874.293)</b> |
| <b>Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación</b>                                            |      |                    |                    |
| Préstamos de entidades relacionadas                                                                                             | 6    | 9.200.000          | 15.950.000         |
| Pagos de pasivos por arrendamientos                                                                                             | 6    | (1.781)            | -                  |
| Pagos de préstamos de entidades relacionadas                                                                                    | 6    | (7.050.000)        | (7.850.000)        |
| Intereses pagados                                                                                                               | 6    | (765.721)          | (481.995)          |
| <b>Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación</b>                                            |      | <b>1.382.498</b>   | <b>7.618.005</b>   |
| <b>Incremento (disminución) en el efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio</b> | -    | <b>159.442</b>     | <b>22.875</b>      |
| <b>Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo</b>                                |      |                    |                    |
| Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo                                       | -    | 4.133              | (10.689)           |
| <b>Incremento (disminución) de efectivo y equivalentes al efectivo</b>                                                          |      | <b>163.575</b>     | <b>12.186</b>      |
| Efectivo y equivalentes al efectivo al inicio del ejercicio                                                                     | -    | 68.694             | 56.508             |
| <b>Efectivo y equivalentes al efectivo al final del periodo</b>                                                                 |      | <b>232.269</b>     | <b>68.694</b>      |

**SAGESA GENERACIÓN S.A.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**ÍNDICE**

|                                                                                                            |    |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----|
| 1. Información General y Descripción del Negocio .....                                                     | 10 |
| 2. Resumen de Principales Políticas Contables Aplicadas .....                                              | 10 |
| 2.1. Principios contables .....                                                                            | 10 |
| 2.2. Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas .....                                     | 10 |
| 2.3. Bases de preparación .....                                                                            | 11 |
| 2.4. Moneda funcional y de reporte .....                                                                   | 11 |
| 2.5. Bases de conversión moneda extranjera .....                                                           | 11 |
| 2.6. Compensación de saldos y transacciones .....                                                          | 12 |
| 2.7. Propiedades, planta y equipo .....                                                                    | 12 |
| 2.8. Activos intangibles .....                                                                             | 13 |
| 2.8.1. Servidumbres y Derechos de agua .....                                                               | 13 |
| 2.8.2. Programas informáticos .....                                                                        | 13 |
| 2.8.3. Costos de investigación y desarrollo .....                                                          | 13 |
| 2.9. Deterioro de activos no financieros .....                                                             | 14 |
| 2.10. Arrendamientos .....                                                                                 | 14 |
| 2.10.1. Sociedad actúa como arrendatario: .....                                                            | 14 |
| 2.10.2. Sociedad actúa como arrendador: .....                                                              | 15 |
| 2.11. Instrumentos financieros .....                                                                       | 15 |
| 2.11.1. Activos Financieros .....                                                                          | 15 |
| 2.11.2. Pasivos financieros .....                                                                          | 17 |
| 2.11.3. Efectivo y efectivo equivalentes .....                                                             | 17 |
| 2.11.4. Instrumentos de patrimonio .....                                                                   | 17 |
| 2.13. Inventarios .....                                                                                    | 18 |
| 2.14. Otros pasivos no financieros .....                                                                   | 18 |
| 2.14.1. Ingresos diferidos .....                                                                           | 18 |
| 2.14.2. Subvenciones estatales .....                                                                       | 18 |
| 2.14.3. Obras en construcción para terceros .....                                                          | 18 |
| 2.15. Provisiones .....                                                                                    | 18 |
| 2.16. Beneficios a los empleados .....                                                                     | 19 |
| 2.17. Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes .....                                          | 19 |
| 2.18. Impuesto a las ganancias y diferidos .....                                                           | 20 |
| 2.19. Reconocimiento de ingresos y gastos .....                                                            | 20 |
| 2.20. Dividendos .....                                                                                     | 21 |
| 2.21. Estado de flujos de efectivo .....                                                                   | 21 |
| 2.22. Nuevos pronunciamientos contables .....                                                              | 22 |
| 3. Regulación Sectorial y Funcionamiento del Sistema Eléctrico .....                                       | 22 |
| 3.1. Generación eléctrica .....                                                                            | 22 |
| 3.2. Marco regulatorio .....                                                                               | 23 |
| 3.2.1. Aspectos generales .....                                                                            | 23 |
| 3.2.2. Ley de Equidad Tarifaria y Reconocimiento de Generación Local .....                                 | 23 |
| 3.2.3. Ley de Generación Residencial .....                                                                 | 23 |
| 3.2.4. Organismos reguladores, fiscalizadores y coordinadores .....                                        | 24 |
| 4. Juicios contables críticos y estimaciones clave al aplicar las políticas contables de la Sociedad. .... | 24 |
| 5. Saldos y Transacciones con Partes Relacionadas .....                                                    | 26 |
| 5.1. Accionistas .....                                                                                     | 26 |
| 5.2. Saldos y transacciones con entidades relacionadas .....                                               | 26 |
| 5.3. Directorio y personal clave de la gerencia .....                                                      | 27 |
| 6. Hechos Posteriores .....                                                                                | 28 |

**SAGESA GENERACIÓN S.A.****Notas a los Estados Financieros**

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

(En miles de pesos chilenos - M\$)

**1. Información General y Descripción del Negocio****a) Información General**

SAGESA Generación S.A., en adelante la Sociedad, fue constituida por escritura pública con fecha 30 de diciembre de 2022, con efectos contables al 31 de diciembre de 2022, como parte de una reestructuración societaria que implicó la división de SAGESA S.A., en dos nuevas unidades, siendo una de ellas, la Sociedad, en la que se le asignaron los activos y pasivos correspondientes a Generación.

Esta división se realizó de acuerdo a lo previsto en el artículo N° 147 de la Ley N° 18.046 de Sociedades Anónimas, en donde SAGESA se dividió en 2 nuevas sociedades, SAGESA Generación y SAGESA Transmisión, respectivamente.

**b) Información del Negocio**

La Sociedad tiene activos de generación que opera desde la Región del Bío Bío a la Región de Los Lagos. Básicamente, corresponden a una central gas/diesel de 46,7 MW y a 60 grupos de generadores diesel. Parte de la energía generada se comercializa en el mercado spot del CEN -SEN a través de su relacionada Sociedad Generadora Austral S.A. (SGA) y sus ingresos corresponden a la venta de energía y potencia que se realiza en dicho mercado, la otra parte se vende a empresas relacionadas (Saesa, Frontel y Luz Osorno).

**2. Resumen de Principales Políticas Contables Aplicadas****2.1. Principios contables**

Los presentes Estados Financieros, se presentan en miles de pesos chilenos y han sido preparados a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la Sociedad.

Los Estados Financieros de la Sociedad terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024, han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante NIIF), emitidas por el International Accounting Standards Board (en adelante "IASB").

Estos Estados Financieros han sido aprobados por su Directorio en sesión celebrada el 25 de marzo de 2026

**2.2. Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas**

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la Administración de la Sociedad.

La preparación de los presentes estados financieros, requiere el uso de estimaciones y supuestos por parte de la Administración. Estas estimaciones están basadas en el mejor saber de la Administración sobre los montos reportados, eventos o acciones a la fecha de emisión de los presentes estados financieros. Sin embargo, es posible que acontecimientos en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos períodos, lo que se haría, conforme a lo establecido en NIC 8, de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en los correspondientes estados financieros futuros. El detalle de las estimaciones y criterios contables significativos se detallan en la Nota 4.

### 2.3. Bases de preparación

Los Estados Financieros de la Sociedad han sido preparados siguiendo el principio de empresa en marcha mediante la aplicación del método de costo, con excepción, de acuerdo con NIIF, de aquellos activos y pasivos que se registran a valor razonable.

### 2.4. Moneda funcional y de reporte

#### a) Moneda funcional

La moneda funcional de la Sociedad se determinó como la moneda del ambiente económico principal en que funciona. Las transacciones en monedas distintas a las que se realizan en la moneda funcional de la entidad se convierten a la tasa de cambio vigente a la fecha de transacción. Los activos y pasivos expresados en monedas distintas a la moneda funcional se vuelven a convertir a las tasas de cambio de cierre. Las ganancias y pérdidas por la reconversión se incluyen en utilidades o pérdidas netas dentro de las otras partidas financieras.

La moneda funcional de la Sociedad es el dólar estadounidense.

#### b) Moneda de reporte

La moneda de reporte de la entidad es el peso chileno, por corresponder a la moneda de la Matriz del Grupo, Inversiones Eléctricas del Sur S.A. y que corresponde a la moneda que representa de mejor manera el ambiente económico en que esta Matriz y la mayoría de sus filiales operan.

El procedimiento de conversión que se utiliza cuando la moneda de reporte es distinta de la moneda funcional es el siguiente:

- Los activos y pasivos de cada uno de los estados de situación financiera, utilizando el tipo de cambio vigente en la fecha de cierre de los correspondientes estados de situación financiera.
- Los ingresos y gastos para cada uno de los estados de resultados integrales, se convertirán a las tasas de cambio de la fecha de cada transacción o al tipo de cambio promedio (a menos que este promedio no sea una aproximación razonable del efecto acumulativo de los tipos existentes en las fechas de la transacción).
- Las diferencias de cambio que se producen en la conversión de los estados financieros se reconocerán en el estado de otros resultados integrales.

### 2.5. Bases de conversión moneda extranjera

Las transacciones en una divisa distinta de la moneda funcional se consideran transacciones en moneda extranjera. Las operaciones que realiza cada sociedad en una moneda distinta de su moneda funcional se registran a los tipos de cambio vigentes en el momento de la transacción. Durante el año, las diferencias entre el tipo de cambio contabilizado y el que está vigente a la fecha de cobro o pago se registran como diferencias de cambio en el Estado de Resultados Integral.

Asimismo, al cierre de cada año, la conversión de los saldos a cobrar o a pagar en una moneda distinta de la funcional de la Sociedad, se realiza al tipo de cambio de cierre. Las diferencias de valoración producidas se registran como diferencias de cambio en el estado de resultados integral.

Los activos y pasivos en moneda extranjera y en moneda reajutable (Unidades de Fomento (UF)), son traducidos a los tipos de cambio a valores vigentes a la fecha de cierre de los Estados Financieros, según el siguiente detalle:

| Moneda extranjera y reajutable | Nombre abreviado | 31/12/2025 | 31/12/2024 |
|--------------------------------|------------------|------------|------------|
|                                |                  | \$         | \$         |
| Dólar Estadounidense           | USD              | 907,13     | 996,46     |
| Unidad de Fomento              | UF               | 39.727,96  | 38.416,69  |

## **2.6. Compensación de saldos y transacciones**

Como norma general, en los Estados Financieros no se compensan ni los activos ni los pasivos, ni los ingresos ni los gastos, salvo aquellos casos en que la compensación sea requerida o esté permitida bajo NIIF y esta presentación sea el reflejo del fondo de la transacción.

## **2.7. Propiedades, planta y equipo**

Los bienes de propiedades, planta y equipo son registrados al costo de adquisición, menos la depreciación acumulada y deterioros acumulados.

Adicionalmente al precio pagado por la adquisición o construcción de cada elemento, el costo también incluye, en su caso, los siguientes conceptos:

- Los costos financieros devengados durante el período de construcción que sean directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de activos cualificados, que son aquellos que requieren de un período de tiempo sustancial antes de estar listos para su uso, como, por ejemplo, instalaciones de generación eléctrica. La tasa de interés utilizada es la correspondiente al financiamiento específico o, de no existir, la tasa media ponderada de financiamiento de la Sociedad o la matriz del Grupo.
- Los desembolsos futuros a los que la Sociedad deberá hacer frente, en relación con la obligación de cierre de sus instalaciones, se incorporan al valor del activo por el valor actualizado, reconociendo contablemente la correspondiente provisión. La Sociedad revisa anualmente su estimación sobre los mencionados desembolsos futuros, aumentando o disminuyendo el valor del activo en función de los resultados de dicha estimación.

Todos los bienes de Propiedades, planta y equipo adquiridos con anterioridad a la fecha en que la Sociedad efectuó su transición a las NIIF, fueron retasados por terceros independientes.

Las obras en curso se traspasan a activos en explotación una vez finalizado el período de prueba, cuando se encuentran disponibles para su uso, a partir de cuyo momento comienza su depreciación.

Los costos de ampliación o mejoramiento sustancial de estructuras, instalaciones o equipos existentes corresponden a la sustitución o el mejoramiento de partes, pero sin reemplazar la totalidad del bien, y que tiene como resultado la ampliación de la vida útil, el incremento de la capacidad, la disminución de los costos operacionales o el incremento del valor a través de los beneficios que el bien puede aportar son incorporados como mayor costo del bien. También se incluyen en estos costos aquellas exigencias de la autoridad o compromisos tomados por la Sociedad, que de no concretarse no permitirían el uso del activo.

Los costos posteriores (reemplazo de componentes, mejoras, ampliaciones o crecimientos) se incluyen en el valor del activo inicial o se reconocen como un activo separado. El valor del componente sustituido se da de baja contablemente.

El resto de reparaciones y mantenciones que no cumplan con lo mencionado anteriormente se cargan en el resultado del año en que se incurren.

La depreciación es determinada, aplicando el método lineal sobre el costo de los activos menos su valor residual, entendiéndose que los terrenos sobre los que se encuentran construidos los edificios y otras construcciones se considera tienen una vida útil indefinida y que, por tanto, no son objeto de depreciación.

La Sociedad deprecia sus activos fijos desde el momento en que los bienes están en condiciones de uso.

A continuación se presentan los principales períodos de vida útil utilizados para la depreciación de los activos:

| Propiedades, planta y equipo                  | Intervalo de años de vida útil estimada |
|-----------------------------------------------|-----------------------------------------|
| Edificios                                     | 40 - 80                                 |
| Plantas y equipos                             |                                         |
| Líneas y redes                                | 30 - 44                                 |
| Transformadores                               | 44                                      |
| Medidores                                     | 20 - 40                                 |
| Subestaciones                                 | 20 - 60                                 |
| Sistema de generación                         | 25 - 50                                 |
| Equipamiento de tecnologías de la información |                                         |
| Hardware                                      | 5                                       |
| Instalaciones fijas y accesorios              |                                         |
| Muebles y equipos de oficina                  | 10                                      |
| Vehículos                                     | 7                                       |
| Otros equipos y herramientas                  | 10                                      |

## 2.8. Activos intangibles

### 2.8.1. Servidumbres y Derechos de agua

Estos activos intangibles corresponden a servidumbres de paso. Su reconocimiento contable se realiza inicialmente a su costo de adquisición y, posteriormente, se valorizan a su costo neto de las pérdidas por deterioro, que en su caso hayan incurrido. Los activos de vida útil indefinida no se amortizan.

### 2.8.2. Programas informáticos

Estos activos intangibles corresponden a aplicaciones informáticas y su reconocimiento contable se realiza inicialmente a su costo de adquisición y, posteriormente, se valorizan a su costo menos las amortizaciones y pérdidas por deterioro, que en su caso hayan experimentado. Estos activos se amortizan en su vida útil que varía entre cuatro y seis años.

### 2.8.3. Costos de investigación y desarrollo

Los costos de investigación se reconocen como un gasto en el año en que se incurren. Los costos incurridos en proyectos de desarrollo se reconocen como activo intangible cuando se cumplen los criterios de reconocimiento:

- Técnicamente, es posible completar la producción del activo intangible de forma que pueda estar disponible para su utilización o su venta;
- La administración tiene intención de completar el activo intangible en cuestión, para usarlo o venderlo;
- Existe la capacidad para utilizar o vender el activo intangible;
- Es posible demostrar la forma en que el activo intangible vaya a generar probables beneficios económicos en el futuro;
- Existe disponibilidad de los adecuados recursos técnicos, financieros o de otro tipo, para completar el desarrollo y para utilizar o vender el activo intangible; y
- Es posible valorar, de forma fiable, el desembolso atribuible al activo intangible durante su desarrollo.

Otros costos de desarrollo se reconocen como gasto cuando se incurre en ellos. Los costos de desarrollo previamente reconocidos como un costo en resultado no se reconocen como un activo en un ejercicio o período posterior.

La Sociedad se encuentra trabajando en la búsqueda de soluciones tecnológicas que le permitan entre otras una interacción remota con sus clientes y equipos de la red a modo de facilitar la gestión energética, calidad del servicio y productos entregados a sus usuarios, además de otros proyectos de ERNC de generación híbrida en Sistemas Aislados.

Respecto a los proyectos descritos anteriormente, la Sociedad no ha registrado gastos de investigación, de haberlos se contabilizan con cargo a resultados.

## **2.9. Deterioro de activos no financieros**

En cada fecha de presentación, la Sociedad revisa los valores en libros de su propiedad, planta y equipo y activos intangibles de vida útil definida para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro. Si existe tal indicio, se estima el importe recuperable del activo para determinar el alcance de la pérdida por deterioro (si la hubiere). Cuando el activo no genera flujos de efectivo independientes de otros activos, la Sociedad estima el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo. Cuando se puede identificar una base de asignación razonable y consistente, los activos corporativos también se asignan a unidades generadoras de efectivo individuales o, de lo contrario, se asignan al grupo más pequeño de unidades generadoras de efectivo para el cual se puede identificar una base de asignación razonable y consistente.

Los activos intangibles con una vida útil indefinida se someten a pruebas de deterioro al menos una vez al año y siempre que exista un indicio al final del año sobre el que se informa que el activo puede estar deteriorado.

El monto recuperable es el mayor entre el valor razonable menos los costos de disposición y el valor en uso. Al evaluar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados se descuentan a su valor presente utilizando una tasa de descuento antes de impuestos que refleja las evaluaciones actuales del mercado del valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos del activo para el cual se calculan los flujos de efectivo futuros.

Si se estima que el valor recuperable de un activo (o unidad generadora de efectivo) es menor que su valor libro, el valor libro del activo (o unidad generadora de efectivo) se reduce a su valor recuperable. Una pérdida por deterioro se reconoce inmediatamente en resultados.

Cuando una pérdida por deterioro se reversa posteriormente (como resultado de cualquier evento definido en la NIC 36), el valor libro del activo (o unidad generadora de efectivo) se incrementa a la estimación revisada de su monto recuperable, pero de manera que el valor libro incrementado no exceda el valor libro que se habría determinado si no se hubiera reconocido una pérdida por deterioro para el activo (o unidad generadora de efectivo) en años anteriores. Un reverso de una pérdida por deterioro se reconoce inmediatamente en resultados en la medida en que elimina la pérdida por deterioro previamente reconocida para el activo en años anteriores.

La Sociedad, en base al resultado de las pruebas de deterioro anuales, considera que el valor contable de los activos no supera el valor recuperable de los mismos al 31 de diciembre de 2025 y 2024.

## **2.10. Arrendamientos**

### **2.10.1. Sociedad actúa como arrendatario:**

Para determinar si un contrato es, o contiene, un arrendamiento, la Sociedad analiza el fondo económico del acuerdo, evaluando si el acuerdo transfiere el derecho a controlar el uso de un activo identificado por un período de tiempo a cambio de una contraprestación. Se considera que existe control si el cliente tiene i) derecho a obtener sustancialmente todos los beneficios económicos procedentes del uso de un activo identificado; y ii) derecho a dirigir el uso del activo.

Al comienzo del arrendamiento se registra en el estado de situación financiera un activo por el derecho de uso y un pasivo por arrendamiento.

La Sociedad reconoce inicialmente los activos por derecho de uso al costo. El costo de los activos por derecho de uso comprende: i) importe de la medición inicial del pasivo por arrendamiento; ii) los pagos por arrendamiento realizados; iii) los costos directos iniciales incurridos; y iv) la estimación de los costos por desmantelamiento o restauración.

Posteriormente, el activo por derecho de uso se mide al costo, ajustado por cualquiera nueva medición del pasivo por arrendamiento, menos la depreciación acumulada y las pérdidas acumuladas por deterioro.



El activo por derecho de uso se deprecia en los mismos términos que el resto de activos depreciables similares, si existe certeza razonable de que el arrendatario adquirirá la propiedad del activo al finalizar el arrendamiento. Si no existe dicha certeza, el activo se deprecia en el plazo menor entre la vida útil del activo o el plazo del arrendamiento.

El pasivo por arrendamiento se mide inicialmente al valor presente de los pagos por arrendamiento, descontados a la tasa incremental por préstamos de la Sociedad, si la tasa de interés implícita en el arrendamiento no pudiera determinarse fácilmente. Los pagos por arrendamiento incluidos en la medición del pasivo comprenden: i) pagos fijos, menos cualquier incentivo de arrendamiento por cobrar; ii) pagos por arrendamiento variables que dependen de un índice o tasa; iii) garantías de valor residual; iv) precio de ejercicio de una opción de compra; y v) penalizaciones por término del arriendo.

Después de la fecha de inicio, el pasivo por arrendamiento se incrementa para reflejar la acumulación de intereses y se reduce por los pagos por arrendamiento realizados. Además, el valor en libros del pasivo se vuelve a medir si existe una modificación en los términos del arrendamiento (cambios en el plazo, en el importe de los pagos o en la evaluación de una opción de comprar o cambio en los importes a pagar). El gasto por intereses se reconoce como gasto y se distribuye entre los ejercicios que constituyen el período de arrendamiento, de forma que se aplica una tasa de interés constante en cada ejercicio sobre el saldo pendiente del pasivo por arrendamiento.

Los arrendamientos de corto plazo, igual o inferior a un año, o arrendamiento de activos de bajo valor se exceptúan de la aplicación de los criterios de reconocimiento descritos anteriormente, registrando los pagos asociados con el arrendamiento como un gasto de forma lineal a lo largo del plazo del arrendamiento.

#### **2.10.2. Sociedad actúa como arrendador:**

Cuando la Sociedad actúa como arrendador, clasifica al inicio del acuerdo si el arrendamiento es operativo o financiero, en base a la esencia de la transacción. Los arrendamientos en los que se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo subyacente se clasifican como arrendamientos financieros.

El resto de arrendamientos son clasificados como arrendamientos operativos. En el caso de arrendamientos financieros, en la fecha de comienzo, la Sociedad reconoce en su estado de situación financiera los activos mantenidos en arrendamiento financiero y los presenta como una cuenta por cobrar, por un valor igual al de la inversión neta en el arrendamiento, calculado como la suma del valor actual de las cuotas de arrendamiento y el valor actual de cualquier valor residual devengado, descontados a la tasa de interés implícita en el arrendamiento. Posteriormente, se reconocen los ingresos financieros a lo largo del plazo del arrendamiento, en función de un modelo que refleje una tasa de rendimiento constante sobre la inversión financiera neta realizada en el arrendamiento.

En el caso de los arrendamientos operativos, los pagos por arrendamiento se reconocen como ingreso de forma lineal durante el plazo del mismo, salvo que resulte más representativa otra base sistemática de reparto. Los costos directos iniciales incurridos para obtener un arrendamiento operativo se añaden al valor en libros del activo subyacente y se reconocen como gasto a lo largo del plazo del arrendamiento, sobre la misma base que los ingresos del arrendamiento.

#### **2.11. Instrumentos financieros**

Los activos y los pasivos financieros se reconocen en el Estado de Situación Financiera de la Sociedad cuando éste pasa a ser parte de las disposiciones contractuales del instrumento.

Los activos y pasivos financieros se miden inicialmente a valor razonable, excepto en el caso de las cuentas por cobrar comerciales que no tienen un componente de financiación significativo y se miden al precio de transacción (Ver nota de ingresos). Los costos de la transacción directamente atribuibles a la adquisición o emisión de activos financieros y pasivos financieros (distintos de los activos financieros y pasivos financieros a valor razonable a través de resultados) se suman o se deducen del valor razonable de los activos financieros o pasivos financieros, según proceda, en el reconocimiento inicial. Los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición de activos financieros o pasivos financieros a valor razonable a través de ganancias o pérdidas se reconocen inmediatamente en el estado de resultado integrales.

##### **2.11.1. Activos Financieros**

Todas las compras o ventas regulares de activos financieros son reconocidas y dadas de baja en base a una fecha comercial. Las compras o ventas regulares son compras o ventas de activos financieros que requieren la entrega de activos dentro del plazo establecido por la regulación o convención en el mercado.

Todos los activos financieros reconocidos se miden posteriormente en su totalidad, ya sea al costo amortizado o al valor razonable, dependiendo de la clasificación de los activos financieros.

**a) Clasificación y medición inicial de los activos financieros.**

Los criterios de clasificación y medición corresponden a los siguientes:

i. Instrumento de deuda a costo amortizado:

- El activo financiero se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener activos financieros para recaudar flujos de efectivo contractuales; y
- Las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar en fechas específicas a flujos de efectivo que son únicamente pagos de capital e intereses sobre el monto principal pendiente.

ii. Instrumento de deuda a valor razonable con cambios en otros resultados integrales (VRCCORI):

- El activo financiero se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se logra tanto recogiendo flujos de efectivo contractuales como vendiendo los activos financieros; y
- Las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar en fechas específicas a flujos de efectivo que son únicamente pagos de capital e intereses sobre el importe principal pendiente.

iii. Valor razonable con cambios en resultados integrales (VRCCRI):

Por defecto, todos los demás activos financieros se miden posteriormente a valor razonable con cambios en resultados integrales (VRCCRI).

- El Grupo puede elegir irrevocablemente presentar cambios posteriores en el valor razonable de una inversión en acciones en otros resultados integrales si se cumplen ciertos criterios; y
- El Grupo puede designar irrevocablemente una inversión de deuda que cumpla con los criterios de costo amortizado o VRCCORI medidos en VRCCRI si al hacerlo se elimina o reduce significativamente un ajuste contable.

**b) Medición posterior de los activos financieros**

Los activos financieros se miden después de su adquisición basándose en su clasificación de la siguiente manera:

- i. En el caso de los activos financieros inicialmente reconocidos a costo amortizado, se miden utilizando el método de la tasa de interés efectiva, que une las futuras recaudaciones de efectivo estimadas durante la vida esperada del activo financiero.
- ii. Los activos financieros reconocidos a valor razonable con cambios en otros ingresos integrales se miden posteriormente a valor razonable. Los ingresos por intereses se calculan utilizando el método de la tasa de interés efectiva, las ganancias y pérdidas por diferencias de tipo de cambio y el deterioro se reconocen en los resultados. Otras ganancias y pérdidas netas se reconocen en el Estado de Resultados Integrales. En desreconocimiento, las ganancias y pérdidas acumuladas en otros resultados integrales se reclasifican a los resultados del año.
- iii. En relación con los activos financieros inicialmente reconocidos a valor razonable con cambios en resultados integrales, estos se miden posteriormente a valor razonable. Las ganancias o pérdidas netas, incluidos los intereses o los ingresos por dividendos, se reconocen en el resultado del año. Estos activos financieros se mantienen para su negociación y se adquieren con el fin de venderlos a corto plazo. Los activos financieros de esta categoría se clasifican como otros activos financieros corrientes.

**c) Deterioro de activos financieros**

Para las cuentas por cobrar comerciales, cuentas por cobrar por arrendamientos financieros y los activos contractuales, la Sociedad ha aplicado el enfoque simplificado de IFRS 9 para medir la pérdida esperada de crédito (ECL).

En virtud de este enfoque simplificado, la Sociedad ha determinado una matriz de provisiones basada en las tasas históricas de incumplimiento de sus clientes, ajustadas por estimaciones prospectivas teniendo en cuenta los factores macroeconómicos más relevantes que afectan las recaudaciones y que han mostrado correlación con las recaudaciones en el pasado. Las variables macroeconómicas se revisan periódicamente. La Sociedad identifica como las principales variables macroeconómicas que afectan a las recaudaciones; el producto interno bruto del país y las regiones donde está presente, las tasas de desempleo nacionales y regionales y las variaciones en el poder adquisitivo de los clientes.

Cuando hay información confiable que indica que la contraparte se encuentra en graves dificultades financieras y no hay perspectivas realistas de recuperación, por ejemplo, cuando la contraparte se ha puesto en liquidación o ha iniciado un procedimiento de quiebra, o en el caso de cuentas por cobrar comerciales, cuando los montos se hayan considerado incobrables, se registrará un castigo. Antes del castigo, se han ejecutado todos los medios prudenciales de cobro.

Los deudores comerciales corresponden principalmente a clientes asociados a las actividades de generación eléctrica de la Sociedad.

En relación con los préstamos con partes relacionadas, la Administración no ha reconocido una provisión por incobrables, ya que, los préstamos con partes relacionadas se consideran de bajo riesgo crediticio.

**2.11.2. Pasivos financieros**

Los pasivos financieros se clasifican como (i) a costo amortizado o (ii) a valor razonable con cambios en resultados integrales.

La Sociedad mantiene los siguientes pasivos financieros en su Estado de Situación Financiera, clasificados como se describe a continuación:

**a) Cuentas por pagar comerciales:**

Las obligaciones con los proveedores se reconocen inicialmente a su valor razonable, siendo éste el valor a pagar, y posteriormente se valoran a costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

**b) Obligaciones con bancos e instituciones financieras:**

Las obligaciones con los bancos y las instituciones financieras se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costos incurridos en la transacción.

Posteriormente, se valoran a costo amortizado. Cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (neto de los costos necesarios para obtenerlos) y el valor de reembolso se reconoce en el Estado Consolidado de Resultados Integrales a lo largo de la vida de la deuda de acuerdo con el método de la tasa de interés efectiva.

**2.11.3. Efectivo y efectivo equivalentes**

Bajo este rubro del Estado de Situación Financiera se registra el efectivo en saldos en bancos, caja y otras inversiones a corto plazo de alta liquidez que son rápidamente convertibles en caja, con vencimiento de hasta tres meses y que tienen un bajo riesgo de cambios de su valor. En el Estado de Situación Financiera, los sobregiros bancarios, de haberlos se clasifican en el pasivo corriente.

**2.11.4. Instrumentos de patrimonio**

Un instrumento de patrimonio es cualquier contrato que ponga de manifiesto una participación residual en los activos de una entidad una vez deducidos todos sus pasivos. Los instrumentos de patrimonio emitidos por la Sociedad se registran al monto de la contraprestación recibida, netos los costos directos de emisión. Actualmente la Sociedad sólo tiene emitidas acciones ordinarias serie A y serie B.

## **2.13 Inventarios**

Los inventarios se presentan al menor entre el costo y el valor neto realizable. El costo comprende los materiales directos y, cuando corresponde, los costos de mano de obra directa y aquellos gastos generales que se hayan incurrido para llevar los inventarios a su ubicación y condición actuales. El costo se calcula utilizando el método de costo promedio ponderado. El valor neto realizable representa el precio estimado de venta menos todos los costos estimados de terminación y los costos estimados necesarios para efectuar la venta.

## **2.14 Otros pasivos no financieros**

En este rubro se incluyen los siguientes conceptos:

### **2.14.1 Ingresos diferidos**

En este rubro se incluyen, fundamentalmente, emisiones de documentos o pagos recibidos de clientes por servicios, que según contrato estipulan pagos anticipados. Estos montos se registran como ingresos diferidos en el pasivo del Estado de Situación Financiera y se imputan a resultados en el rubro “Ingresos de actividades ordinarias” del Estado de Resultados Integrales en la medida que se devenga el servicio.

### **2.14.2 Subvenciones estatales**

Las subvenciones gubernamentales se reconocen por su valor justo cuando hay una seguridad razonable de que la subvención se cobrará y la Sociedad cumplirá con todas las condiciones establecidas.

Las subvenciones estatales relacionadas con activos, se deducen del valor libro al cual se ha contabilizado el activo correspondiente y se reconocen en el Estado de Resultados Integrales durante la vida útil del activo depreciable como un menor cargo por depreciación.

### **2.14.3 Obras en construcción para terceros**

Las obras en construcción para terceros corresponden a obras eléctricas que construye la entidad y son facturadas y/o cobradas por anticipado a terceros, distintos de subvenciones gubernamentales. Estas generan al inicio un pasivo y una cuenta por cobrar equivalente. En la medida que se avanza en la construcción de la obra se disminuye el pasivo correspondiente hasta el término de la construcción. La utilidad es reconocida en proporción al grado de avance.

La Sociedad mide el grado de avance diferenciando según el presupuesto total de la obra (entre mayores o menores a los M\$50.000). Para trabajos bajo este monto el grado de avance se determina en relación al costo incurrido en el proyecto, por sobre este monto, el avance se medirá de acuerdo a informes técnicos de avance.

Se consideran transacciones similares aquellas obras sobre M\$50.000 por reunir las siguientes características:

- Proyectos de recambio masivo de luminarias en sistema de alumbrado público, licitados a través de Mercado Público, cuyo financiamiento puede provenir tanto del Ministerio de Energía, Gobierno Regional o la Agencia Chilena de Eficiencia Energética (ACHEE).
- Proyectos relacionados con eficiencia energética, principalmente sistemas fotovoltaicos, licitados a través de Mercado Público también con financiamiento del Ministerio de Energía o Gobierno Regional.
- Proyectos a clientes (preferentemente constructoras) relacionadas con electrificación de loteos tanto aéreos como subterráneos.

## **2.15 Provisiones**

Las provisiones se reconocen cuando la Sociedad tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un hecho pasado, es probable que deban liquidar dicha obligación y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión es la mejor estimación del desembolso necesario para liquidar la obligación presente en la fecha de reporte, considerando los riesgos e incertidumbres asociados a la obligación. Cuando una provisión se mide utilizando los flujos de efectivo estimados para liquidar la obligación presente, su importe en libros corresponde al valor presente de dichos flujos de efectivo (cuando el efecto del valor temporal del dinero es significativo).

Cuando se espera que algunos o todos los beneficios económicos necesarios para liquidar una provisión sean recuperados de un tercero, se reconoce un derecho a cobrar como activo si es prácticamente cierto que se recibirá el reembolso y si el importe puede medirse de manera fiable.

## **2.16 Beneficios a los empleados**

### **- Beneficios a los empleados a corto plazo, y otros beneficios de largo plazo.**

Se reconoce un pasivo por los beneficios devengados por los empleados en concepto de sueldos y salarios, vacaciones anuales y licencias por enfermedad en el período en que se presta el servicio correspondiente, por el importe no descontado de los beneficios que se espera pagar a cambio de dicho servicio.

Los pasivos reconocidos en relación con los beneficios a corto plazo para empleados se miden al importe no descontado de los beneficios que se espera pagar a cambio del servicio correspondiente.

Los pasivos reconocidos en relación con otros beneficios a largo plazo para empleados se miden al valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados que se espera desembolsar por parte del grupo en relación con los servicios prestados por los empleados hasta la fecha de reporte.

### **- Indemnizaciones por años de servicio**

Las condiciones de empleo estipulan el pago de una indemnización por años de servicio cuando un contrato de trabajo llega a su fin. Esto corresponde al pago de una proporción del sueldo base (0,9) multiplicada por cada año de servicio, siempre y cuando el trabajador tenga más de 10 años de antigüedad.

Para los planes de retiro de beneficio definido, el costo de proporcionar los beneficios se determina utilizando el método de la unidad de crédito proyectada, con valoraciones actuariales realizadas al final de cada período anual de reporte. Las revaluaciones, que comprenden las ganancias y pérdidas actuariales, se reconocen inmediatamente en el Estado de situación financiera con un cargo o abono en otro resultado integral en el año en que ocurren. Las revaluaciones reconocidas en otro resultado integral no se reclasifican posteriormente.

La Sociedad utilizan supuestos para determinar la mejor estimación de estos beneficios. Dicha expectativa, al igual que los supuestos, son establecidos en conjunto con un actuario externo. Estos supuestos incluyen una tasa de descuento (nominal) de 5,37% anual al 31 de diciembre de 2025 y 5,32% anual al 31 de diciembre de 2024, los aumentos esperados en las remuneraciones y permanencia futura, entre otros.

El importe total de los pasivos actuariales devengados al cierre del año se presenta en el rubro Provisiones no corrientes por beneficios a los empleados.

## **2.17 Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes**

En el estado de situación financiera adjunto, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses, y como no corrientes los de vencimiento superior a dicho período.

En el caso que existieran obligaciones cuyo vencimiento es inferior a doce meses, pero cuyo refinanciamiento a largo plazo esté asegurado a discreción de la Sociedad, mediante contratos de crédito disponibles de forma incondicional con vencimiento a largo plazo, se podrían clasificar como pasivos no corrientes.

## **2.18 Impuesto a las ganancias y diferidos**

### **Impuesto a las ganancias**

El impuesto corriente a pagar se basa en la utilidad tributaria del ejercicio. La utilidad tributaria difiere de la utilidad neta reportada en el estado de resultados, ya que excluye partidas de ingresos o gastos que son gravables o deducibles en otros ejercicios y también excluye partidas que nunca son gravables o deducibles. La obligación de la Sociedad por impuesto corriente a las ganancias se calcula utilizando las tasas impositivas que hayan sido promulgadas o sustancialmente promulgadas al final del período de reporte.

Se reconoce una provisión para aquellos asuntos cuya determinación fiscal es incierta, pero se considera probable que habrá una salida futura de fondos hacia una autoridad fiscal. Las provisiones se miden por la mejor estimación del importe que se espera pagar. La evaluación se basa en el juicio de los expertos tributarios de la Sociedad, respaldado por la experiencia previa en este tipo de asuntos y, en ciertos casos, por asesoría tributaria independiente especializada.

### **Impuestos diferidos**

El impuesto diferido es el impuesto que se espera pagar o recuperar por las diferencias entre los valores en libros de los activos y pasivos en los estados financieros y sus bases tributarias correspondientes utilizadas para determinar la utilidad tributaria, y se contabiliza utilizando el método del pasivo. Generalmente, se reconocen pasivos por impuestos diferidos por todas las diferencias temporarias imponibles, y se reconocen activos por impuestos diferidos en la medida en que sea probable que existan utilidades tributarias futuras contra las cuales puedan utilizarse dichas diferencias temporarias deducibles. Estos activos y pasivos no se reconocen si la diferencia temporaria surge del reconocimiento inicial (excepto en una combinación de negocios o en transacciones que generan diferencias temporarias imponibles y deducibles iguales) de otros activos y pasivos en una transacción que no afecta ni la utilidad tributaria ni la utilidad contable. Además, no se reconoce un pasivo por impuesto diferido si la diferencia temporaria surge del reconocimiento inicial de una plusvalía.

El importe en libros de los activos por impuestos diferidos se revisa en cada fecha de reporte y se reduce en la medida en que ya no sea probable que existan suficientes utilidades tributarias futuras que permitan recuperar total o parcialmente dicho activo.

La medición de los pasivos y activos por impuestos diferidos refleja las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en que la Sociedad espera, al final del período de reporte, recuperar o liquidar el importe en libros de sus activos y pasivos.

La Sociedad se encuentra bajo el “Régimen Parcialmente Integrado”, y su tasa del impuesto a la renta de la primera categoría es 27%.

## **2.19 Reconocimiento de ingresos y gastos**

La Sociedad considera como ingresos de la explotación, además de los servicios facturados en el ejercicio una estimación por los servicios suministrados pendientes de facturación al término del ejercicio. Asimismo, los costos asociados a dichos ingresos han sido debidamente incluidos como costos de explotación.

La Sociedad reconoce ingresos de las siguientes fuentes principales:

- Generación y Comercialización
- Ingresos por prestación de servicios
- Ingresos por construcción de obras a terceros
- Ingresos por intereses

La sociedad reconoce los ingresos cuando (o a medida que) se transfiere el control sobre un bien o servicio al cliente. Los ingresos se miden en base a la contraprestación a la que se espera tener derecho por dicha transferencia de control, excluyendo los montos recaudados en nombre de terceros.

### **i) Generación y Comercialización:**

Los ingresos de las ventas de energía eléctrica y potencia, como los ingresos por comercialización de energía eléctrica y potencia se registran sobre la base de entrega física a los distintos clientes, ya sea que estas se

encuentren facturados o estimadas constituyen una obligación de desempeño. Los ingresos por Generación y Comercialización son reconocidos a lo largo del tiempo.

ii) Ingresos por prestación de servicios:

Los ingresos por venta de productos de hogar, materiales y equipos son reconocidos cuando los riesgos y beneficios significativos de los bienes han sido traspasados al comprador, la obligación se desempeñó se satisface cuando se ha traspasado el control del bien al cliente. El traspaso del bien para la venta de productos ocurre en el punto de venta, donde el cliente obtiene físicamente el bien y momento donde también ocurre la facturación.

Los ingresos son medidos al valor razonable del pago recibido, excluyendo descuentos, rebajas e impuestos a la venta.

iii) Ingresos por construcción de obras a terceros (se miden según lo indicado en Nota 2.14.3)

Los ingresos por la construcción de obras a terceros corresponden a obras eléctricas que construye la entidad y son facturadas y/o cobradas por anticipado a terceros, distintos de subvenciones gubernamentales. Estas generan al inicio un pasivo y una cuenta por cobrar equivalente. En la medida que se avanza en la construcción de la obra se disminuye el pasivo correspondiente hasta el término de la construcción. Los ingresos por construcción de obras a terceros son reconocidos a través del tiempo.

iv) Ingresos por intereses:

Los ingresos por intereses se contabilizan considerando la tasa de interés efectiva aplicable al principal pendiente de amortizar durante el ejercicio de devengo correspondiente. Los ingresos por intereses son reconocidos a lo largo del tiempo.

## 2.20 Dividendos

La distribución de dividendos a los accionistas se reconoce como un pasivo en base devengada al cierre de cada año en los Estados Financieros de la Sociedad en función de la política de dividendos acordada por la Junta o los estatutos, que a la fecha corresponde a lo menos al mínimo obligatorio establecido en el artículo N°79 de la Ley N° 18.046 de Sociedades Anónimas. La Junta de Accionistas es soberana de cambiar el valor indicado, lo que no necesariamente aplica para los próximos años.

Para el cálculo de la utilidad líquida distribuible la Sociedad no aplicará ajustes al ítem “Ganancia (pérdida)” del Estado de Resultados Integrales. Dado lo anterior se tomarán como base los valores de dicho ítem, menos las pérdidas acumuladas, si existieran, y sobre este resultado se deducirán los dividendos distribuidos y que se distribuyan con cargo al resultado del año. Los ajustes de primera adopción a IFRS, no formarán parte de este cálculo en la medida que no se realicen.

## 2.21 Estado de flujos de efectivo

El estado de flujos de efectivo recoge los movimientos de efectivo y efectivo equivalente realizados durante el año, determinados por el método directo. En estos estados de flujos de efectivo se utilizan las siguientes expresiones:

- **Flujos de efectivo:** Entradas y salidas de efectivo o de otros medios equivalentes, entendiendo por éstos las inversiones a plazo inferior a tres meses, de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.
- **Actividades de operación:** Son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la Sociedad, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiamiento.
- **Actividades de inversión:** Son las actividades relacionadas con la adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- **Actividades de financiamiento:** Son las actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

## 2.22 Nuevos pronunciamientos contables

a) Las siguientes Enmiendas a NIIF han sido adoptadas en estos Estados Financieros:

| Enmiendas a NIIF                                                                                 | Fecha de aplicación obligatoria                                |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------|
| Falta de Intercambiabilidad (enmiendas a NIC 21)                                                 | Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2025 |
| Modificaciones a las normas de sostenibilidad (SASB) para mejorar su aplicabilidad internacional | Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2025 |

La aplicación de las normas y enmiendas no ha tenido un efecto significativo en los resultados reportados en estos Estados Financieros, sin embargo, podrían afectar la contabilización de futuras transacciones o acuerdos.

b) Pronunciamientos contables con aplicación efectiva aún no vigentes:

A la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros, los siguientes pronunciamientos habían sido emitidos por el IASB, pero no eran de aplicación obligatoria.

| Nuevas NIIF                                                                                            | Fecha de aplicación obligatoria                                |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------|
| NIIF 18, Presentación e Información a Revelar en los Estados Financieros                               | Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2027 |
| NIIF 19, Subsidiarias Sin Obligación Pública de Rendir Cuentas: Información a Revelar                  | Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2027 |
| Enmiendas a NIIF                                                                                       | Fecha de aplicación obligatoria                                |
| Modificaciones a la Clasificación y Medición de Instrumentos Financieros (enmiendas a NIIF 9 y NIIF 7) | Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2026 |
| Mejoras Anuales a las Normas IFRS, Volumen 11 (enmiendas a NIIF 1, NIIF 7, NIIF 9, NIIF 10 y NIC 7)    | Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2026 |
| Contratos de electricidad dependientes de la naturaleza (enmiendas a NIIF 9 y NIIF 7)                  | Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2026 |
| Enmiendas a las revelaciones de emisiones de gases de efecto invernadero (enmiendas a NIIF S2)         | Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2027 |

La Sociedad se encuentra evaluando el impacto de la adopción de la nueva norma y enmiendas a las normas.

## 3. Regulación Sectorial y Funcionamiento del Sistema Eléctrico

El sector eléctrico chileno contempla las actividades de generación, transporte y distribución de energía eléctrica, las que son desarrolladas por el sector privado, cumpliendo el Estado una función reguladora, fiscalizadora y subsidiaria. Lo anterior se traduce en que las empresas tienen capacidad de decisión respecto de sus inversiones, la comercialización de sus servicios y la operación de sus instalaciones, siendo, por tanto, responsables de la calidad del servicio otorgado en cada segmento, según lo estipule el marco regulatorio del sector.

En sistemas con una capacidad instalada de generación igual o superior a 200 MW los actores del sector eléctrico operan coordinadamente, y dicha coordinación está a cargo del Coordinador Eléctrico Nacional ("CEN").

En Chile, el Sistema Eléctrico Nacional (SEN) cubre la zona entre Arica y Chiloé. Por otro lado, existen varios sistemas medianos (SSMM) operados por empresas integradas verticalmente, (entre ellas las filiales SAESA y Edaysen), cuya capacidad instalada de generación es inferior a los 200 MW, pero superior a los 1.500 KW, y que atienden consumos en las regiones de Los Lagos, Aysén y Magallanes.

### 3.1. Generación eléctrica

La generación eléctrica es una actividad caracterizada por la libre participación y no obligatoriedad de obtener concesiones, salvo para la construcción y operación de centrales hidroeléctricas.

En los Sistemas Interconectados como el SEN existen tres mercados principales que se diferencian, tanto en el tipo de clientes como en el tipo de tarifa aplicable a cada uno.

- a) **Mercado de los grandes clientes:** Corresponde a aquellos clientes con potencia instalada superior a 5 MW, los que pactan su tarifa libremente con el generador. Los clientes entre 500 kW y 5 MW pueden optar pertenecer al mercado de clientes libres o regulados y, no pueden cambiarse de régimen tarifario durante cuatro años.
- b) **Mercado mayorista:** Segmento en el que participan las generadoras al realizar transacciones entre ellas, ya sea por medio de contratos o ventas a costo marginal.



- c) **Mercado de las empresas distribuidoras:** Pertenecen a este segmento todas las transferencias de energía entre empresas generadoras y distribuidoras para abastecer a clientes sujetos a regulación de precios (en adelante los “clientes regulados”). De esta manera, las distribuidoras se convierten en clientes de las generadoras.

El precio al que se realizan estas últimas transacciones se obtiene de licitaciones abiertas, transparentes y no discriminatorias, el que se establece por un período máximo de contrato de 20 años. Los precios de compraventa de electricidad de las licitaciones se establecen a nivel de barras nacionales.

Independiente del mercado final al que abastezca un generador, las transferencias que se hacen entre los generadores participantes del sistema, se realizan al valor de costo marginal horario de éste. El encargado de realizar estos cálculos es la Gerencia de Mercados del CEN.

Respecto de los Sistemas Medianos, operados por empresas integradas verticalmente, ellos no presentan condiciones de competencia en el mercado de la generación, razón por la cual sus costos de generación y transmisión son determinados en el marco de un Proceso Tarifario realizado por la Comisión Nacional de Energía (CNE) cada cuatro años. En la actualidad, la operación y explotación de los SSMM de Aysén, Palena, General Carrera y Puerto Cisnes, están en manos de la filial EDELAYSEN, y los de Hornopirén y Cochamó están en manos de la filial SAESA.

El proceso de tarificación de Sistemas Medianos para el período noviembre 2022 – octubre 2026 concluyó en octubre del 2025 con la publicación en el Diario Oficial de los Decretos Tarifarios del Ministerio de Energía (MEN), con vigencia retroactiva desde noviembre 2022, que además incluían por primera vez al Sistema Mediano de Puerto Cisnes. Adicionalmente, a fines del 2025 se dio inicio al proceso de tarificación correspondiente al período noviembre 2026 - octubre 2030.

### **3.2. Marco regulatorio**

#### **3.2.1. Aspectos generales**

La industria eléctrica nacional se encuentra regulada desde 1982, principalmente por el Decreto con Fuerza de Ley N°1/82, llamada Ley General Sobre Servicios Eléctricos (LGSE), y la reglamentación orgánica de dicha Ley. La LGSE establece el marco general para la prestación del servicio eléctrico, incluyendo la generación, transmisión, distribución y comercialización. Las regulaciones buscan garantizar la seguridad, eficiencia, continuidad y universalidad del servicio eléctrico, así como promover el desarrollo sustentable del sector y la incorporación de energías limpias.

Desde su publicación se han realizado múltiples modificaciones a la Ley que tuvieron un positivo impacto en el sector incentivando el nivel de inversión y regulando el proceso de obtención de contratos de compra de energía por parte de las distribuidoras para satisfacer el consumo. A continuación, se listan las últimas modificaciones realizadas.

#### **3.2.2. Ley de Equidad Tarifaria y Reconocimiento de Generación Local**

El 15 de junio del 2016 se aprobó la Ley de Equidad Tarifaria (Ley N°20.928, que establece mecanismos de equidad en las tarifas de servicios eléctricos) cuyo fin es introducir mecanismos de equidad en las tarifas eléctricas, entre otros:

- a) **Reconocimiento de la Generación Local (RGL):** Se establece un descuento en el componente de energía de todas las tarifas reguladas de las comunas intensivas en generación eléctrica, el que será asumido por aquellos usuarios de comunas que no son consideradas como intensivas en generación. Así se entrega una señal de costos asociados al suministro eléctrico, compatible con el beneficio que prestan las comunas que poseen capacidad instalada de generación.
- b) **Equidad Tarifaria Residencial (ETR):** Establece la diferencia entre el promedio de las cuentas a nivel nacional y la cuenta más alta no sea superior a un 10% del primero. Esta medida es financiada por todos los clientes sometidos a regulación de precios.

#### **3.2.3. Ley de Generación Residencial**

El 17 de noviembre de 2018, se publicó la Ley N° 21.118, que modifica la LGSE con el fin de incentivar el desarrollo de las generadoras residenciales.

### 3.2.4. Organismos reguladores, fiscalizadores y coordinadores

La industria eléctrica nacional está regulada fundamentalmente por organismos estatales, dentro de los que destacan la Comisión Nacional de Energía, el Ministerio de Energía y la Superintendencia de Electricidad y Combustibles, cuyas funciones corresponden a labores de tipo fiscalizadora, reguladora y coordinadora.

- a) **Comisión Nacional de Energía ("CNE"):** Se encarga fundamentalmente del buen funcionamiento y desarrollo del sector energético nacional. Específicamente, la CNE es responsable de diseñar las normas del sector y del cálculo de las tarifas. Adicionalmente, actúa como ente técnico e informa al Panel de Expertos cuando se presentan divergencias entre los miembros del CEN o cuando se presentan diferencias en los procesos de fijación de precios, entre otras materias.
- b) **Superintendencia de Electricidad y Combustibles ("SEC"):** Organismo descentralizado, encargado de fiscalizar y vigilar el cumplimiento de las leyes, reglamentos y normas técnicas relativas a generación, producción, almacenamiento, transporte y distribución de combustibles líquidos, gas y electricidad. Adicionalmente, es quien otorga concesiones provisionales y verifica la calidad de los servicios prestados.
- c) **Ministerio de Energía:** Institución creada a partir del año 2010 a cargo de fijar los precios de nudo, peajes de transmisión y transmisión zonal y tarifas de distribución. Además, otorga las concesiones definitivas, previo informe de la SEC. El objetivo general del Ministerio de Energía es elaborar y coordinar los planes, políticas y normas para el buen funcionamiento y desarrollo del sector, velar por su cumplimiento y asesorar al Gobierno en todas aquellas materias relacionadas con la energía.
- d) **Coordinador Eléctrico Nacional (CEN):** Institución creada en la Ley de Transmisión, quién tiene las siguientes funciones:
  - Preservar la seguridad del servicio;
  - Garantizar la operación a mínimo costo del conjunto de las instalaciones que conforman el sistema;
  - Garantizar el acceso a las instalaciones de transmisión para abastecer los suministros de los clientes finales (distribuidoras o clientes libres).

### 4. Juicios contables críticos y estimaciones clave al aplicar las políticas contables de la Sociedad.

La Administración de la Sociedad es responsable de la información contenida en estos Estados Financieros.

La preparación de los Estados Financieros requiere el uso de ciertos juicios, estimaciones y supuestos por parte de la Administración que afectan a los montos declarados de ingresos, gastos, activos y pasivos, las revelaciones que los acompañan, y la revelación de pasivos contingentes en la fecha de los estados financieros. Las estimaciones y los supuestos se evalúan continuamente y se basan en la experiencia de la administración y otros factores, incluidas las expectativas de acontecimientos futuros que se consideran razonables en esas circunstancias. La incertidumbre acerca de estos supuestos y estimaciones podría dar lugar a resultados que requieren un ajuste material a los valores libros de los activos o pasivos afectados en períodos futuros.

Los siguientes son los juicios críticos, estimaciones clave y supuestos utilizados por la Administración en la preparación de estos Estados Financieros:

- a) **Vida útil económica de los activos:** La vida útil de los elementos propiedad, planta y equipo que se utilizan para calcular su depreciación, se determina sobre la base de estudios técnicos preparados por especialistas externos e internos. Además, estos estudios se utilizan para nuevas adquisiciones de propiedad, planta y equipos, o cuando existen indicadores de que deben cambiarse las vidas útiles de estos activos.

Estos cálculos requieren el uso de estimaciones y supuestos tales como el cambio tecnológico y el plazo previsto de disponibilidad operacional de los activos de generación. Los cambios en las estimaciones se tienen en cuenta de manera prospectiva.

- b) **Deterioro de activos:** El Grupo revisa el valor libro de sus activos tangibles e intangibles para determinar si existe algún indicador de que el valor libro no es recuperable. Si existe tal indicador, se estima el valor recuperable del activo para determinar la extensión del deterioro. En la evaluación del deterioro, los activos que no generan flujo de

caja independiente se agrupan en una Unidad Generadora de Efectivo (“UGE”) a la que pertenece el activo. El valor recuperable de estos activos o UGE, se mide como el mayor valor entre su valor razonable (el valor en uso) y su valor libro.

Estas evaluaciones requieren el uso de estimaciones y supuestos tales como:

- Crecimiento de la demanda de energía: La estimación de crecimiento de las ventas de energía se ha calculado sobre la base del comportamiento de las realidades locales y sectoriales para el corto y mediano plazo histórico y en el largo plazo, según la estimación de crecimiento del IMACEC, variable que en períodos largos muestra una relación estructural con el comportamiento de la demanda.
  - Precios de compra y venta de energía: Los precios de compra se determinan según los contratos vigentes y su evolución para los próximos años. Los precios de venta de las proyecciones del negocio eléctrico se determinan de modo que se obtenga una rentabilidad regulatoria promedio. Así, los ingresos netos (ingresos por venta menos costo de venta y costos fijos) por sobre las inversiones realizadas deben entregar las rentabilidades promedio.
  - Inversiones en propiedad, planta y equipo: Los requisitos de las nuevas instalaciones para absorber la demanda, así como los requerimientos regulatorios (ejemplo: Inversión por Norma Técnica) se consideran en estas proyecciones. El Plan de Inversiones se actualiza periódicamente para hacer frente al crecimiento del negocio.
  - Costos fijos: Los costos fijos se proyectan teniendo en cuenta la base actual, el crecimiento de las ventas, los clientes y las inversiones. Tanto en relación con la dotación de personal (considerando los ajustes salariales y del IPC chileno), como con otros costos de operación y mantenimiento, y el nivel de inflación proyectado.
  - Variables macroeconómicas: Las variables macroeconómicas (inflación, tipo de cambio, entre otras) necesarias para proyectar los flujos (tasas de ventas y costos) se obtienen de informes de terceros.
- c) **Ingresos y costos operativos:** El Grupo considera como ingresos, además de los servicios facturados en el año, una estimación de los servicios prestados en espera de facturación al final del año, considerando que la medición se realiza durante el mes de acuerdo con un programa de medición. Además, los costos asociados con tales ingresos se han incluido debidamente como costos de operación. También se considera como parte de los ingresos y costos de la operación, la estimación de ciertas cantidades del Sistema Eléctrico (entre otras, compra y venta de energía y cobro de peajes) que permiten la liquidación entre las diferentes empresas del Sistema por los servicios ya prestados. Estas acumulaciones se invertirán una vez que las liquidaciones finales sean emitidas por el regulador responsable y registradas en el libro mayor.
- d) **Deterioro de deudores y existencias obsoletas:** La Sociedad y sus filiales han estimado el riesgo de recuperación de sus cuentas por cobrar y de la obsolescencia de inventario, para lo que han establecido porcentajes de provisión según las pérdidas crediticias esperadas y la tasa de rotación de sus inventarios, respectivamente.
- e) **Indemnización por años de servicio:** Las obligaciones reconocidas por concepto de indemnizaciones por años de servicio nacen de convenios colectivos suscritos con los trabajadores de la Sociedad y sus filiales en los que se establece el compromiso por parte de ella. La Administración utiliza supuestos actuariales para determinar la mejor estimación de estos beneficios. Cualquier ganancia o pérdida actuarial, la que puede surgir de cambios en los supuestos actuariales, es reconocido dentro de otros resultados integrales del año.
- Los supuestos son establecidos en conjunto con un actuario externo a la Sociedad y a sus filiales, e incluyen entre otras las hipótesis demográficas, la tasa de descuento y los aumentos esperados de remuneraciones y permanencia futura.
- f) **Litigios y contingencias:** El costo final de los reclamos y demandas puede variar debido a estimaciones basadas en diferentes interpretaciones de las regulaciones, opiniones y evaluaciones finales de la cantidad de daños. Por lo tanto, cualquier cambio en las circunstancias podría tener un efecto significativo en el monto de la provisión registrada.
- g) **Supuestos empleados para el cálculo del valor razonable de los instrumentos financieros**

5. Saldos y Transacciones con Partes Relacionadas

5.1 Accionistas

El detalle de los Accionistas de la Sociedad al 31 de diciembre de 2025 y 2024, es el siguiente:

| Accionistas                          | Número de acciones |               | Total         | % Participación |
|--------------------------------------|--------------------|---------------|---------------|-----------------|
|                                      | Serie A            | Serie B       |               |                 |
| Sociedad de Transmisión Austral S.A. | 21.562             | 1.078.884.036 | 1.078.905.598 | 99,898666%      |
| Inversiones Eléctricas del Sur S.A.  | 36                 | 1.079.964     | 1.080.000     | 0,100000%       |
| Cóndor Holding SpA                   | 14.402             | -             | 14.402        | 0,001334%       |
| Totales                              | 36.000             | 1.079.964.000 | 1.080.000.000 | 100,00%         |

5.2 Saldos y transacciones con entidades relacionadas

Las transacciones entre la Sociedad y sus partes relacionadas, corresponden a operaciones habituales del giro en cuanto a su objeto y condiciones.

Las principales transacciones entre entidades relacionadas están la compra y venta de electricidad y peajes. Los precios de la electricidad a los que se realizan estas operaciones están fijados por la autoridad o por el mercado y los peajes controlados por el marco regulatorio del sector.

La compra y venta de materiales se realiza a valores de precio medio de bodega.

Los préstamos en cuenta corriente pagan intereses de mercado, que se calculan por el período que dure la operación.

A la fecha de los presentes Estados Financieros no existen garantías otorgadas a los saldos con entidades relacionadas, ni provisiones de deterioro de las mismas.

Los saldos de cuentas por cobrar y pagar entre la Sociedad y sus entidades relacionadas son las siguientes:

a) Cuentas por cobrar a entidades relacionadas corrientes y no corrientes.

| RUT          | Razón social                          | País de origen | Descripción de la transacción | Plazo de la transacción | Naturaleza de la relación | Moneda | Corrientes |            | No corrientes |            |
|--------------|---------------------------------------|----------------|-------------------------------|-------------------------|---------------------------|--------|------------|------------|---------------|------------|
|              |                                       |                |                               |                         |                           |        | 31/12/2025 | 31/12/2024 | 31/12/2025    | 31/12/2024 |
|              |                                       |                |                               |                         |                           |        | M\$        | M\$        | M\$           | M\$        |
| 96.531.500-4 | Compañía Eléctrica Osorno S.A.        | Chile          | Recuperación de Gastos        | Menos de 90 días        | Matriz Común              | CLP    | 9.525      | 3.559      | -             | -          |
| 76.073.162-5 | Sociedad Austral de Electricidad S.A. | Chile          | Recuperación de Gastos        | Menos de 90 días        | Matriz Común              | CLP    | 12.247     | 167.228    | -             | -          |
| 76.073.164-1 | Empresa Eléctrica de la Frontera S.A. | Chile          | Recuperación de Gastos        | Menos de 90 días        | Matriz Común              | CLP    | 8.406      | 106.868    | -             | -          |
| 99.528.750-1 | Sociedad Generadora Austral S.A.      | Chile          | Recuperación de Gastos        | Menos de 90 días        | Matriz Común              | CLP    | 7.474.733  | 6.032.962  | -             | -          |
| 76.186.388-6 | Sagesa S.A.                           | Chile          | Recuperación de Gastos        | Más de 1 año            | Matriz Común              | CLP    |            |            |               |            |
| Totales      |                                       |                |                               |                         |                           |        | 7.504.911  | 6.310.617  | -             | -          |

b) Cuentas por pagar a entidades relacionadas corrientes y no corrientes.

| RUT          | Razón social                          | País de origen | Descripción de la transacción         | Plazo de la transacción | Naturaleza de la relación | Moneda | Corrientes |            | No corrientes |            |
|--------------|---------------------------------------|----------------|---------------------------------------|-------------------------|---------------------------|--------|------------|------------|---------------|------------|
|              |                                       |                |                                       |                         |                           |        | 31/12/2025 | 31/12/2024 | 31/12/2025    | 31/12/2024 |
|              |                                       |                |                                       |                         |                           |        | M\$        | M\$        | M\$           | M\$        |
| 76.022.072-8 | Inversiones Eléctricas del Sur S.A.   | Chile          | Préstamo cuenta corriente (intereses) | Menos de 90 días        | Matriz                    | USD    | 87.780     | 57.710     | -             | -          |
| 76.022.072-8 | Inversiones Eléctricas del Sur S.A.   | Chile          | Préstamo cuenta corriente (Capital)   | Más de 1 año            | Matriz                    | USD    | -          | -          | 22.394.020    | 22.339.449 |
| 77.729.726-0 | STA II S.A.                           | Chile          | Préstamo cuenta corriente (intereses) | Menos de 90 días        | Matriz                    | USD    | 2.115      | 1.483      | -             | -          |
| 77.729.726-0 | STA II S.A.                           | Chile          | Préstamo cuenta corriente (Capital)   | Más de 1 año            | Matriz                    | USD    | -          | -          | 522.624       | 574.090    |
| 77.729.726-0 | STA II S.A.                           | Chile          | Dividendos                            | Menos de 90 días        | Matriz                    | USD    | 429.978    | -          | -             | -          |
| 76.022.072-8 | Inversiones Eléctricas del Sur S.A.   | Chile          | Dividendos                            | Menos de 90 días        | Matriz                    | USD    | 430        | -          | -             | -          |
| 76.024.762-6 | Cóndor Holding SpA                    | Chile          | Dividendo por pagar                   | Menos de 90 días        | Accionistas               | CLP    | 6          | -          | -             | -          |
| 76.410.374-2 | Sistema de Transmisión del Norte S.A. | Chile          | Recuperación de gastos                | Menos de 90 días        | Matriz Común              | CLP    | -          | 3.226      | -             | -          |
| 77.312.201-6 | Sistema de Transmisión del Sur S.A.   | Chile          | Recuperación de gastos                | Menos de 90 días        | Matriz Común              | CLP    | 7.427      | -          | -             | -          |
| 77.227.565-K | Saesa Innova Soluciones SpA           | Chile          | Recuperación de gastos                | Menos de 90 días        | Matriz Común              | CLP    | 739.604    | 489.706    | -             | -          |
| 76.186.388-6 | Sagesa S.A.                           | Chile          | Recuperación de gastos                | Menos de 90 días        | Matriz Común              | CLP    | 13.451     | 216.890    | -             | -          |
| Totales      |                                       |                |                                       |                         |                           |        | 1.280.791  | 769.015    | 22.916.644    | 22.913.539 |

c) Transacciones más significativas y sus efectos en resultados (cargos) abonos

| RUT          | Razón social                          | Naturaleza de la relación | Descripción de la transacción                 | 31/12/2025        |                                   | 31/12/2024        |                                   |
|--------------|---------------------------------------|---------------------------|-----------------------------------------------|-------------------|-----------------------------------|-------------------|-----------------------------------|
|              |                                       |                           |                                               | Monto transacción | Efecto en resultado (cargo)/abono | Monto transacción | Efecto en resultado (cargo)/abono |
|              |                                       |                           |                                               | M\$               | M\$                               | M\$               | M\$                               |
| 76.022.072-8 | Inversiones Eléctricas del Sur S.A.   | Matriz                    | Préstamo cuenta corriente (Capital/Intereses) | (54.571)          | (779.633)                         | (10.490.901)      | (495.363)                         |
| 77.729.726-0 | STA II S.A.                           | Matriz                    | Préstamo cuenta corriente (Capital/Intereses) | 51.466            | (18.180)                          | (68.755)          | (16.678)                          |
| 77.312.201-6 | Sistema de Transmisión del Sur S.A.   | Matriz Común              | Recuperación de Gastos                        | (7.427)           | -                                 | 12                | -                                 |
| 76.073.162-5 | Sociedad Austral de Electricidad S.A. | Matriz Común              | Recuperación de Gastos                        | (154.981)         | -                                 | 100.342           | -                                 |
| 88.272.600-2 | Empresa Eléctrica de Aisén S.A.       | Matriz Común              | Recuperación de Gastos                        | -                 | -                                 | (37.163)          | -                                 |
| 76.073.164-1 | Empresa Eléctrica de la Frontera S.A. | Matriz Común              | Recuperación de Gastos                        | (98.462)          | -                                 | 81.368            | -                                 |
| 77.227.565-K | Saesa Innova Soluciones SpA           | Matriz Común              | Recuperación de Gastos                        | (249.898)         | -                                 | (356.963)         | -                                 |
| 76.186.388-6 | Sagesa S.A.                           | Matriz Común              | Recuperación de Gastos                        | 203.439           | -                                 | (1.549.141)       | -                                 |
| 99.528.750-1 | Sociedad Generadora Austral S.A.      | Matriz Común              | Recuperación de Gastos                        | 1.441.771         | -                                 | 3.164.524         | -                                 |
| 96.531.500-4 | Compañía Eléctrica Osorno S.A.        | Matriz Común              | Recuperación de Gastos                        | 5.966             | -                                 | 3.559             | -                                 |
| 76.410.374-2 | Sistema de Transmisión del Norte S.A. | Matriz Común              | Recuperación de gastos                        | 3.226             | -                                 | (3.226)           | -                                 |

5.3 Directorio y personal clave de la gerencia

La Sociedad es administrada por un Directorio compuesto por ocho miembros, los que permanecen por un período de dos años en sus funciones, pudiendo ser reelegidos.

Con fecha 16 de abril de 2025 el directorio se encuentra compuesto por los directores señores Jorge Lesser García-Huidobro, Iván Díaz-Molina, Juan Ignacio Parot Becker, Luz Granier Bulnes, Jonathan Reay, Shama Naqushbandi, Igor Romitelli y Ashley Munroe.

Al 31 de diciembre de 2025, el Directorio de la Sociedad está compuesto por los señores Jorge Lesser García-Huidobro, Iván Díaz-Molina, Juan Ignacio Parot Becker, Luz Granier Bulnes, Jonathan Reay, Shama Naqushbandi, Igor Romitelli y Ashley Munroe.

a) Cuentas por cobrar y pagar y otras transacciones con el Directorio

No hay saldos por cobrar y pagar al 31 de diciembre de 2025 y 2024.

b) Remuneración del Directorio

En conformidad a lo establecido en el artículo 33 de la Ley N°18.046 de Sociedades Anónimas, la remuneración del Directorio es fijada anualmente en la Junta Ordinaria de Accionistas de la Sociedad.

No hay remuneraciones pagadas al Directorio al 31 de diciembre de 2025 y 2024.

c) Compensaciones del personal clave de la gerencia

La Sociedad no tiene ejecutivos directamente remunerados por ella.

d) Garantías constituidas por la Sociedad a favor del personal clave de la gerencia

No existen garantías constituidas a favor del personal clave de la gerencia.

## **6. Hechos Posteriores**

En sesión celebrada con fecha 27 de febrero de 2026, el Directorio la Sociedad tomó conocimiento de la renuncia al Directorio de la Sociedad de la señora Ashley Munroe. Acto seguido, el Directorio procedió a designar en su reemplazo, hasta la celebración de la próxima junta ordinaria de accionistas, al señor Daniel Rossetti.

Entre el 1 de enero de 2026 y hasta la fecha de emisión de estos Estados Financieros, no se tiene conocimiento de hechos de carácter financiero o de otra índole, que afecten en forma significativa la situación financiera y/o los resultados presentados.